

Resolución de CTERA

En el congreso de CTERA llevado a cabo en el día de la fecha, se resolvió rechazar la propuesta salarial del gobierno y se aprueba un plan de lucha que implica no inicio de clases con un paro nacional para el día 25 de febrero y movilización hacia el ministerio de educación de la nación para el día 6 de marzo, esta segunda medida, en coordinación con las distintas acciones que se realizan en las respectivas provincias durante esa segunda semana de plan de lucha.

En el Departamento Constitución se invita a participar del acto que organiza la AMSAFE el día lunes a las 9:30 frente a la delegación como parte de las acciones locales para plantear el rechazo de la propuesta salarial del Gobierno santafesino y para exigir una nueva propuesta que mejore sustancialmente lo formulado en primera instancia en el aspecto salarial y que contemple todos los reclamos de nuestro sector con relación a las condiciones generales de trabajo.
